



**FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL  
“BANDERA AZUL”**

<b>Nombre y apellidos del/la participante</b>	
<b>Edad del participante (en el momento de la inscripción)</b>	
<b>Categoría en la que participa:</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Categoría A:</b> niños y niñas de 5 a 8 años.	
<input type="checkbox"/> <b>Categoría B:</b> niños y niñas de 9 a 12 años.	
<b>Nombre del padre/madre/tutor/tutora legal</b>	
<b>NIF/NIE del padre/madre/tutor/tutora legal</b>	
<b>Vía de contacto (seleccione al menos una)</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Teléfono:</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Correo electrónico:</b>	
<b>Nº de inscripción (a rellenar por la organización)*</b>	

\* El número de inscripción asignado a cada participante será utilizado para garantizar la transparencia del concurso. El dibujo no podrá incluir el nombre, apellidos u otros datos identificativos de la persona participante.

**AUTORIZACIÓN LEGAL PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE  
DIBUJO INFANTIL “BANDERA AZUL”**

D./Dña. ...., con  
NIF/NIE ....., como padre, madre o tutor legal del/la concursante  
..... con fecha de nacimiento  
.....

**AUTORIZA**

A su hijo, hija o tutorizado/a a participar en el concurso de dibujo infantil “BANDERA AZUL”, así como a la publicación de los dibujos que se presenten al concurso organizado por Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Casas de Don Pedro y la Universidad Popular Fray Francisco de las Casas, declarando conocer y aceptar sus bases reguladoras.

Y para que conste, firma en Casas de Don Pedro a ..... de ..... de 2023.

Firmado:

D./Dña. ....



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

### Información básica sobre protección de datos

En virtud del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y su Reglamento de desarrollo. Los datos contenidos en el presente documento y aquellos otros que Ud. nos facilite formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro con la única finalidad de gestionar las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento.

El tratamiento de los datos está legitimado por el ejercicio de poderes públicos y/o por el cumplimiento de una tarea en interés público o una obligación legal. No obstante, sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

En caso de ser finalista o resultar premiado, sus datos personales, incluida su imagen, podrán ser publicados en las redes sociales y página web del Ayuntamiento, revistas o folletos municipales. En caso de NO estar conforme, marque la siguiente casilla

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, cancelación y oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose presencialmente, mediante escrito registrado en la sede electrónica del ayuntamiento: <https://sede.casasdedonpedro.es> o mediante correo electrónico a [ayuntamiento@casasdedonpedro.es](mailto:ayuntamiento@casasdedonpedro.es). Más información sobre protección de datos en [www.casasdedonpedro.es](http://www.casasdedonpedro.es).

El responsable del tratamiento de los datos será el designado por la empresa SOPRA STERIA, como Delegado de Protección de Datos de este Ayuntamiento en virtud del convenio suscrito con la Diputación de Badajoz.